

VIOLENCIA Y SEGURIDAD EN EL PERU DE HOY

Reporte Especial

N° 85

MAYO 1998

desco

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

UNMSM-CEDOC

Balance de la violencia: mayo de 1998

Parece poco acertado desvincular el terrorismo del tema de la violencia actual en el Perú. En su lugar habría que buscar respuestas al hecho de que la política de sacificación -que lleva ya seis años- no desarticula aún a la organización senderista.

La seguridad en debate

El debate generado sobre las medidas que deben adoptarse en torno a la seguridad ciudadana ha dejado de lado, sorprendentemente, el tema del terrorismo.

Los argumentos a favor o en contra de la incorporación de los servicios de Inteligencia a la lucha contra la delincuencia, coinciden en que el terrorismo forma parte del pasado.

Sin embargo, la actividad terrorista parece confirmar algunos indicios que se esbozaron a principios de año. Es ahora notorio que Sendero busca asentar su presencia en las provincias de Huamalíes y Huánuco, ampliando así la esfera de influencia que controla desde el Alto Huallaga.

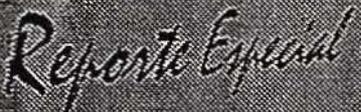
Por otro lado, según informes policiales, también está intentando organizarse seriamente en Satipo. En este caso, la dirección corresponde al comité zonal principal que se halla en las alturas de Viscatán.

Asimismo, se puede evidenciar los intentos organizativos que llevan a cabo en el departamento de Huancavelica, lo que estaría a cargo de un comité aún en ciernes.

Ante este panorama, la captura del dirigente nacional senderista Pedro Quinteros Ayllón resulta sumamente importante. Sobre todo porque es muy probable que con ello se hayan aplazado los planes de Sendero en Lima.

Al respecto, debemos recordar que durante los últimos años la cúpula directiva de emergencia del senderismo ha visto a la ciudad capital como uno de los escenarios más importantes para desarrollar sus actividades.

Sin embargo, no ha tenido el éxito que hubiera deseado, sobre todo por las manifiestas resistencias que muestra la población ante su presencia.



Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de desco

Equipo de Investigación:
Carlos Reyna, Carlos Pérez,
Eduardo Toche

Composición y diagramación:
Juan Carlos García M.

Circula por suscripción.
León de la Fuente 110
Lima 17 ☎ 264-1316
Fax: (51-1) 264-0128

Pero, aún así, Sendero tiene bastante claras sus opciones prioritarias en el trabajo político a realizar en Lima:

- a) procuran atraer al segmento juvenil que, según sus evaluaciones, es el más sensibilizado ante la falta de trabajo, y*
- b) buscan infiltrarse en las manifestaciones de malestar social para influirlas y canalizarlas políticamente.*

La encuesta de opinión realizada en mayo por la Universidad Nacional de Ingeniería, establece que entre los limeños que desaprueban la gestión del gobierno (51.6% del total), un 42% argumenta el desempleo como causa. Por otro lado, cuando se requiere sus pareceres sobre los servicios de electricidad en la capital, un 38% dice que son regulares, un 31% que son malos y un 21.5% que son pésimos.

De esta manera, parece poco acertado desvincular el terrorismo del tema de la violencia actual en el Perú. En su lugar habría que buscar respuestas al hecho de que la política de pacificación -que lleva ya seis años- no desarticula aún a la organización senderista.

Delincuencia y servicios de Inteligencia

En medio de un ambiente sumamente enrarecido, el presidente Fujimori dio a conocer la incorporación del SIN y los aparatos de Inteligencia militares al combate contra la delincuencia.

En un contexto más tranquilo, seguramente la medida presidencial hubiera tenido menos resistencias. Pero el hecho de que se haya

dado a conocer cuando la labor de los servicios de Inteligencia está siendo cuestionada, ha generado un ambiente de desconfianza que no resulta un buen síntoma para la adecuada formulación del plan esbozado por el Ejecutivo.

Más aún cuando en medio del debate suscitado por el anuncio de estas medidas surgieron críticas muy fuertes del general McCaffrey, conductor de la política antidrogas de los Estados Unidos, al asesor Vladimiro Montesinos, miembro prominente de la comunidad de Inteligencia peruana.

Desde otra perspectiva, creemos que las justificaciones dadas por el Ejecutivo para permitir la presencia de los servicios de Inteligencia en asuntos que conciernen a la seguridad pública -tarea eminentemente policial- no son las adecuadas.

Se ha dicho que debido a los éxitos obtenidos contra la subversión y el narcotráfico, los servicios de inteligencia tienen la capacidad suficiente para controlar y desbaratar a las grandes bandas del crimen organizado.

Es evidente que la delincuencia en el país ha adquirido una desmesurada importancia en los últimos años, pero, al parecer, este fenómeno atañe más a un ambiente social que favorece la propagación de la delincuencia menor que a la existencia de organizadas bandas de delincuentes capaces de poner en peligro la seguridad nacional.

De esa manera, una adecuada política de seguridad pública debe incorporar a la propia sociedad como protagonista. Los comités de autodefensa organizados en las zonas rurales del país son un buen ejemplo de la efectividad de la organización social. □

Balance en cifras: abril de 1998

Entre marzo y abril las acciones terroristas aumentaron en un 12%. En el caso de las víctimas por la violencia política, la cifra fue la misma: 24.

Las 60 acciones subversivas ocurridas en abril tienen los siguientes autores:

Sendero:	25
MRTA:	6
A/D:	29

LIMA METROPOLITANA

	Guerrilla	Propaganda	Amenaza	Sabotaje	Motín	Total
SL	-	1	-	-	-	2
MRTA	-	-	-	-	1	1
A/D	-	-	19	2	-	21
Total	1	1	19	2	1	24

Entre marzo y abril la actividad terrorista en Lima aumentó en un 33%.

Sendero disminuyó su presencia en este lapso. Pasó de 4 acciones a 2.

Con el MRTA también ocurrió lo mismo. Pasó de 2 a una acción.

Las acciones sin autoría conocida aumentaron en más del 100%. En marzo fueron 10 y en abril 24.

Sendero Luminoso

Guerrilla

El 21 de abril asaltaron el centro de salud de El Pino, La Victoria. Robaron armas y equipo de comunicaciones del agente de seguridad particular apostado en ese lugar.

Propaganda

El 12 de abril pintaron lemas en el colegio parroquial San Ignacio de Loyola. Breña.

MRTA

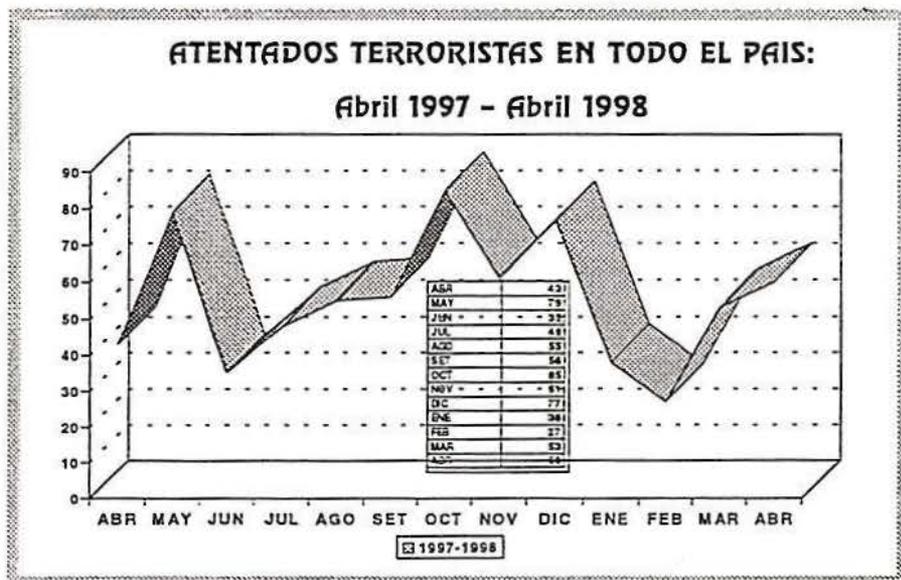
Motín

El 22 de abril las presas emerretistas recluidas en el penal de Chorrillos intentaron amotinarse, siendo controladas por las autoridades.

Autores desconocidos

Amenazas

Durante el mes de abril se recibieron telefónicamente 9 amenazas de colocación de explosivos, en los siguientes lugares:



- ☛ El 7 de abril al aeropuerto Jorge Chávez, indicando la existencia de una bomba en una aeronave de Pan-Am.
- ☛ El 9 de abril a la empresa Tele 2000, avenida Javier Prado, San Borja.
- ☛ El 12 de abril al restaurante Mango's Café, óvalo Gutiérrez, San Isidro.
- ☛ El 13 de abril a la empresa Crosland Técnica, avenida La Marina, Pueblo Libre.
- ☛ El 13 de abril al estudio de abogados Barreda Moller, avenida Angamos Oeste, Miraflores.
- ☛ El 15 de abril a la empresa de transporte Translima, avenida Marqués de la Bula, Chorrillos.
- ☛ El 15 de abril al Palacio de Justicia, Cercado.
- ☛ El 19 de abril a Telefónica del Perú, jirón Washington, Cercado.
- ☛ El 20 de abril al Palacio de Justicia, Cercado.
- ☛ El 20 de abril a una vivienda colindante con la embajada de Brasil, Miraflores.
- ☛ El 20 de abril a la vivienda de un funcionario bancario, urbanización Las Gardenias, Surquillo.
- ☛ El 22 de abril a las oficinas de ENACE y FONAVI, San Isidro.
- ☛ El 22 de abril al local del Ministerio de Economía y Finanzas, Cercado.
- ☛ El 22 de abril al local del Ministerio de la Presidencia, San Isidro.
- ☛ El 22 de abril a la oficina de la doctora Blanca Nérida Colán, Ministerio Público, Cercado.
- ☛ El 24 de abril al edificio Alcides Vigo Hurtado, Surquillo.
- ☛ El 24 de abril al local de los juzgados civiles, Cercado.
- ☛ El 24 de abril a Librerías Paulinas, avenida Víctor Andrés Belaunde, San Isidro.
- ☛ El 27 de abril a la AFP Unión, avenida Canaval y Moreyra, San Isidro.

Sabotajes

El 13 de abril arrojaron un explosivo contra una licorería en el asentamiento humano Jesús Alberto Páez, causando daños materiales.

El 20 de abril arrojaron una bolsa con 18 granadas desde un auto en marcha en la cooperativa Villa San Francisco, Santa Anita.

REGIÓN SELVA

	Guerrilla	Propaganda	Ataque Selectivo	Amenaza	Sabotaje	Total
SL	9	2	2	-	-	13
MRTA	1	1	-	1	-	3
AVD	-	-	-	-	2	2
Total	10	3	2	1	2	18

La actividad terrorista fue casi la misma en marzo (19 atentados) y abril (18 atentados).

Sendero disminuyó sus acciones. En marzo hizo 18 y en abril 13.

El MRTA aumentó su presencia: pasó de una acción en marzo a 3 en abril.

En marzo no hubo atentados sin autoría conocida. En abril éstos fueron 2.

Sendero Luminoso

Guerrilla

- 1) Tres en la provincia de Huamalíes.

El 19 de abril irrumpieron en el caserío Palo



Huimba, distrito de Monzón. Dictaron charlas a la población y pintaron lemas en viviendas y vehículos.

El 20 de abril incursionaron en el caserío Sachavaca, distrito de Monzón, secuestrando a un funcionario de ENACO.

El 26 de abril emboscaron a una patrulla militar en Paio Huimba, distrito de Monzón.

2) Dos en la provincia de Huánuco.

El 24 de abril incursionaron en el distrito de Santa María del Valle, asesinando a una pobladora y amenazando al juez de paz.

El 24 de abril asaltaron vehículos y pintaron propaganda por las inmediaciones del caserío Manchuria.

3) Dos en la provincia de Leoncio Prado.

El 3 de abril incursionaron en el caserío Río Frío, distrito de Aucayacu, donde asaltaron varios vehículos e incendiaron un camión.

El 6 de abril incursionaron en el caserío Río Frío, distrito de Aucayacu, saqueando casas y secuestrando a 6 jóvenes.

4) Una en la provincia de Marañón.

El 5 de abril se enfrentaron a una patrulla militar en el distrito de Cholon.

5) Una en la provincia de Tocache.

El 6 de abril se enfrentaron a una patrulla policial en el distrito de Nuevo Progreso.

Propaganda

1) Una en la provincia de Maynas.

El 16 de abril pintaron propaganda en las calles Ramón Castilla y Putumayo, Iquitos.

2) Una en la provincia de Coronel Fortillo.

El 18 de abril pintaron propaganda en el asentamiento humano Ivan Knesevic, Pucallpa.

Ataques selectivos

1) Uno en la provincia de Leoncio Prado.

El 1º de abril incursionaron en el caserío Pacae, distrito de Aucayacu, y asesinaron a Juan Calderón Policarpio, presidente del Comité de Desarrollo y Electrificación de ese lugar.

2) Uno en la provincia de Padre Abad.

El 6 de abril secuestraron a los hermanos Gladys y Wilder Shapiana.

MRTA

Guerrilla

1) Una en la provincia de Moyobamba.

El 2 de abril unos 20 emerretistas escaparon de la cárcel de esa ciudad.

Propaganda

1) Una en la provincia de San Martín.

El 21 de abril pintaron propaganda en el vivero municipal de la Banda de Shilcayo.

Amenazas

1) Una en la provincia de Chachapoyas.

El 2 de abril dejaron amenazas escritas contra las autoridades del distrito de Chachapoyas.

**VICTIMAS Y ATENTADOS
POR REGIONES EN ABRIL**

REGIONES	VICTIMAS					ATENTADOS
	FF.AA.	FF.PP.	CIVILES	SUBVERSIVOS	TOTAL	
Lima						24
Centro			1		1	2
Principal	4				4	7
Selva	1	1	8	4	14	18
Norte				5	5	4
Norte Med.						1
Sur						4
TOTAL	5	1	9	9	24	60

Autores desconocidos

Sabotajes

- 1) Uno en la provincia de Huamálíes.
El 11 de abril cuatro personas murieron al estallar una granada de guerra en San Juan de Pampas, distrito de Chavín de Pariarca.
- 2) Uno en la provincia de Huánuco.
El 14 de abril dos personas murieron al estallar una granada de guerra en el interior de una vivienda en la comunidad de Pampas, distrito de Quisqui.

REGIÓN PRINCIPAL

Guerrilla	
Sendero	7

Entre marzo y abril el panorama subversivo de esta región no ha variado. En ambos meses Sendero realizó 7 atentados.

Sendero Luminoso

Guerrilla

- 1) Tres en la provincia de Huanta.
El 1ro. de abril se enfrentaron a una patrulla militar en la zona de Viscatán.
El 2 de abril se enfrentaron a patrullas militares en Pampa Aurora y Los Nogales, distrito de Ayna.
El 18 de abril incursionaron en el anexo Jochac, distrito de San Pedro de Coris.
- 2) Dos en la provincia de Huancavelica.
El 20 de abril se enfrentaron a una patrulla militar. Fueron capturados cuatro terroristas.
El 20 de abril se enfrentaron a una patrulla policial, en momentos en que intentaban asaltar a un vehículo de pasajeros en la ruta Huarcapata-Cachi.
- 3) Una en la provincia de Churcampá.
El 18 de abril incursionaron en el poblado de Cobriza, dejando propaganda y banderas.
- 4) Una en la provincia de Castrovirreyna.
El 21 de abril asaltaron vehículos a la altura

del caserío Huarcopata. Luego fueron capturados por las fuerzas del orden.

REGIÓN NORTE

	Guerrilla	Secuestro	Amenaza	Sabotaje	Total
Sendero	1	-	-	-	1
A/D	-	1	1	1	3
Total	1	1	1	1	4

Siguiendo su declive en esta región, Sendero sólo ha producido un atentado en abril, uno menos que en marzo.

En el caso de los autores desconocidos, tenemos que en marzo no se registraron atentados mientras que en abril realizaron 3.

Sendero Luminoso

Guerrilla

- 1) Una en la provincia de Lambayeque.
El 16 de abril unos 30 senderistas se enfrentaron a una patrulla militar, cerca al caserío Insculas, distrito de Olmos. Murieron dos terroristas y quedaron heridos cuatro.

Autores desconocidos

Secuestro

- 1) Uno en la provincia de Yungay.
El 30 de abril encapuchados secuestraron a dos ronderos pertenecientes al Comité de Autodefensa de Uchucoto.

Amenaza

- 1) Una en la provincia de Cajamarca.
El 30 de abril remitieron un sobre explosivo a la familia Malca Pajares, exigiéndole un «cupo» de 15,000 dólares.

Sabotaje

- 1) Uno en la provincia de Trujillo.
El 4 de abril detonaron una granada en el domicilio del juez Vicente Flores, urbanización San Andrés.

REGIÓN SUR

	Propaganda	Sabotaje	Motín	Total
Sendero	1	-	-	1
MRTA	-	-	1	1
A/D	-	2	-	2
Total	1	2	1	4

En esta región el terrorismo ha disminuido en un 50% entre marzo y abril.

Sendero también ha bajado su presencia: ha pasado de 3 acciones en marzo a una en abril.

Lo mismo sucede con el MRTA que pasó de 4 acciones en marzo a una en abril.

Los atentados sin autores conocidos pasaron de 1 en marzo a 2 en abril.

Sendero Luminoso

Propaganda

- 1) Una en la provincia de Tacna.

El 21 de abril pintaron propaganda en la Universidad Privada de Tacna.

MRTA

Motín

- 1) Uno en Puno.

El 23 de abril los emerretistas recluidos en el penal de Yanamayo se declararon en huelga de hambre, protestando contra su régimen carcelario y para conmemorar el rescate de la residencia japonesa en Lima.

Autores desconocidos

Sabotajes

- 1) Dos en la provincia de Puno.

El 17 de abril detonaron una carga de dinamita en el Concejo Municipal de La Rinconada.

El 17 de abril detonaron una carga de dinamita en la vivienda de Jesús Quispe, dirigente minero.

REGIÓN CENTRO

	Guerrilla	Ataque Selectivo	Total
Sendero	-	1	1
MRTA	1	-	1
Total	1	1	2

En marzo la única actividad terrorista registrada en esta región fue una acción de sabotaje de Sendero en la provincia de Satipo. En abril Sendero y el MRTA realizaron una acción respectivamente.

Sendero Luminoso

Ataque selectivo

- 1) Uno en la provincia de Satipo.

El 17 de abril incursionaron en la comunidad nativa de Boca Potseteni, distrito de San Martín de Pangoa, asesinando a Celso Santos.

MRTA

Guerrilla

- 1) Una en la provincia de Jauja.

El 22 de abril fueron vistos en la localidad de Huaquín, distrito de Masma, y en la zona de Tambillo de Huayamarca, distrito de Apata.

REGIÓN NORTE MEDIO

	Amenazas
A/Desconocidos	1

En marzo no hubo actividad terrorista en esta región.

Autores desconocidos

Amenazas

- 1) Una en la provincia de Huacho.

El 6 de abril amenazaron telefónicamente con colocar una bomba en el hospital Gustavo Lanatta.

Las víctimas

	FFAA	FEPP	Civ.	Subs.	Total
Selva	1	1	8	4	14
Principal	4	-	-	-	4
Norte	-	-	-	5	5
Centro	-	-	1	-	1
Total	5	1	9	9	24

Fuerzas Armadas

- 1) Cuatro en la provincia de Huanta.

El 1° de abril murieron dos soldados en enfrentamiento con senderistas en la zona de Viscatán.

El 2 de abril murieron dos soldados en enfrentamiento con senderistas en Pampa Aurora y Los Nogales, distrito de Ayna.

- 2) Uno en la provincia de Huamalíes.

El 26 de abril murió un soldado cuando su patrulla fue emboscada por senderistas en Palo Huimba, distrito de Monzón.

Fuerzas Policiales

- 1) Uno en la provincia de Moyobamba.

El 2 de abril emerretistas asesinaron a un policía cuando protagonizaron una fuga masiva del penal de esa ciudad.

Cíviles

- 1) Cuatro en la provincia de Huamalíes.

El 11 de abril cuatro personas murieron al estallar una granada en San Juan de Pampas, distrito de Chavín de Pariarca.

- 2) Tres en la provincia de Huánuco.

El 14 de abril dos personas murieron al estallar una granada en una vivienda de la comunidad de Pampas, distrito de Quisqui.

El 24 de abril senderistas asesinaron a una pobladora del distrito de Santa María del Valle.

- 3) Uno en la provincia de Leoncio Prado.

El 1° de abril senderistas asesinaron al presidente del Comité de Desarrollo de Pacae, distrito de Aucayacu, Juan Calderón.

- 4) Uno en la provincia de Satipo.

El 17 de abril senderistas asesinaron al poblador Celso Santos, en la comunidad de Boca Potseteni, distrito de San Martín de Pangoa.

Subversivos

- 1) Tres en la provincia de Huancabamba.

El 17 de abril la Policía Nacional del Perú capturó a 16 senderistas y halló muertos a otros 3, en Landurán de Hualquero, distrito de Huarmaca.

- 2) Dos en la provincia de Marañón.

El 5 de abril murieron dos senderistas en enfrentamiento con patrulla militar, en el distrito de Cholón.

- 3) Dos en la provincia de Tocache.

El 6 de abril murieron dos senderistas en enfrentamiento con patrulla policial, en el distrito de Nuevo Progreso.

- 4) Dos en la provincia de Lambayeque.

El 16 de abril murieron dos senderistas en enfrentamiento con patrulla militar, en el caserío de Insculas, distrito de Olmos. □



La captura de Pedro Quinteros

Principales dirigentes de Sendero Luminoso

Capturados antes de 1992

Antonio Díaz Martínez
Osmán Morote Barrionuevo
Yovanka Pardavé
Tito Valle Travesaño
Hugo Juárez Cruzat
Jorge Durán Araujo

Apresados después de la captura de Abimael Guzmán

Martha Huatay
Edmundo Cox Beuzeville
María Angélica Salas de la Cruz
Juan Francisco Tulich Morales
Jorge Cartagena Vargas
Alfredo Crespo Bragairac
Felipe Tenorio Huamán
Moisés Límaco Huayascache
Mario Germán Vásquez Rojas
Margie Clavo Peralta
Jorge Olivares del Carpio
Maruja Arango Chávez
Miriam Espino Ramírez
Pedro Quinteros Ayllón

Libres

Oscar Ramírez Durán
Filomeno Cerrón Cardoza
Miguel Aranda Montañez
Jenny Rodríguez Neyra
Ostap Morote Barrionuevo
Roxana Sáenz
Carlos Hidalgo Marchán

Capturados con Abimael Guzmán (setiembre 1992)

Miriam Elena Iparraguire Revoredo
Laura Zambrano Padilla
María Pantoja

El 20 de abril fue capturado el dirigente senderista Pedro Domingo Quinteros Ayllón, en San Juan de Lurigancho. «Esto significa que hemos amputado al brazo derecho de la facción que dirige Feliciano», afirmó el presidente Fujimori en declaraciones ofrecidas en Palacio de Gobierno.

¿Quién es Pedro Quinteros Ayllón?

Profesor, con más de 60 años de edad, Quinteros forma parte de la primera generación de senderistas. Acompañó en una serie de viajes a Abimael Guzmán, antes de que ese movimiento decidiera declarar su «lucha armada», entre los cuales está el que realizaron a China, donde recibieron instrucción maoísta.

Fue uno de los 56 militantes de Sendero Luminoso que en 1979 integraron la primera «escuela militar», que sentó los cimientos para la futura dirigencia senderista.

Estuvo casado con Jenny Rodríguez Neyra, «Rita», antes de convivir con Beatriz Espino, ambas prominentes líderes de Sendero.

Quinteros figura en el famoso video de «Zorba el griego» donde Guzmán aparece junto a los dirigentes de su organización, después de concluir el Primer Congreso de Sendero Luminoso en Lima.

En ese entonces eran 25 los principales integrantes de la cúpula de Sendero (diecinueve titulares, tres suplentes y tres candidatos). Quinteros Ayllón era miembro suplente; es decir, hasta 1992 fue un dirigente de relativa importancia.

Sin embargo, al producirse la reorganización de la cúpula luego de la caída de Guzmán -probablemente en 1994-, el lado militar quedó al mando de Oscar Alberto Ramírez Durand, «Feliciano», y la organización política al mando de Quinteros Ayllón.

Quinteros no era conocido por sus habilidades organizativas o militares, sino por su capacidad teórica. Por ello tenía un nivel de estrategia al interior del senderismo, siendo, además, uno de los conductores de la denominada «línea liquidacionista de izquierda», que se opone al «acuerdo de paz» que identifica a los seguidores de Guzmán.

Tiene tres procesos abiertos por traición a la patria en el fuero militar. Asimismo, ocho atestados policiales en la Dincote.

¿Por qué es importante la captura de Quinteros Ayllón?

Quinteros fue cercado desde enero del presente año por agentes de la Dincote. Había sido seguido por el Cusco, Huaraz y Tingo María, y todos sus desplazamientos y encuentros con otros senderistas fueron filmados y fotografiados.

La captura de Quinteros, entonces, permitirá obtener valiosa información sobre los dirigentes y la organización con que cuenta actualmente Sendero, de los cuáles no se tiene un conocimiento certero.

Por otro lado, se confirmará una serie de aspectos tácticos y estratégicos que viene desarrollando esta organización terrorista.

Entre los primeros, se encuentran la convocatoria que los seguidores de «Feliciano» in-

tentan hacer llegar a algunos subversivos arrepentidos para reintegrarlos a la actividad terrorista.

Otro de sus objetivos sería fortalecer el Comité Metropolitano de Lima. Si bien ésta es una prioridad de Sendero desde años atrás, los resultados que vienen obteniendo hasta el momento distan mucho de lo que quisieran alcanzar.

Asimismo, parte del interés senderista para aumentar su presencia en Lima radica en sus planes de boicot a las elecciones municipales de octubre. También busca aprovechar los síntomas de malestar social para aumentar su protagonismo, por ejemplo, infiltrándose en las movilizaciones contra las tarifas de los servicios públicos.

En términos de la estrategia senderista, la captura de Quinteros otorgará precisiones sobre el renovado «Sexto Gran Plan» que, como se sabe, luego que fuera esbozado por Abimael Guzmán antes de su captura y dado a conocer ligeramente el día de su presentación en la Prefectura de Lima en el año 1992, fue suspendido cuando gran parte de la cúpula senderista fue capturada.

El «Sexto Gran Plan» fue diseñado para concentrar la lucha armada en Lima. Si bien durante su presentación en la Prefectura de Lima Guzmán aleccionó a sus partidarios a ejecutar este «plan», al año siguiente cambió de opinión y llamó a sus seguidores a asumir la «Gran Definición y Gran Decisión» de alentar un «acuerdo de paz» con el gobierno.

El planteamiento de Guzmán generó la escisión de Sendero. Por un lado se formó la «línea liquidacionista de izquierda», que desató la orden y continuó con la lucha armada bajo la jefatura de «Feliciano»; y por otro la «línea oportunista de derecha», encabezada por el mismo Guzmán.

«Feliciano» formó un «Comité Central de Emergencia» en reemplazo del fenecido Comité Central del partido e inició la reestructuración de la organización, dejando pendiente la ejecución del «Sexto Gran Plan».

¿Cómo queda Sendero luego de la captura de Quinteros?

Si bien la captura de Quinteros es un golpe importante para Sendero, no parece ser decisivo. Hace unos cuatro años la organización senderista ha logrado reestructurarse a partir de la incorporación de nuevos militantes y cuadros. En la actualidad posee un nivel dirigencial que a pesar de su limitada idoneidad es capaz de articular a sus bases y efectivizar sus consignas.

Entre los principales líderes que aún están libres se puede contar a Oscar Alberto Ramírez Durand «Feliciano», refugiado en las alturas de Vizcatán, Ayacucho, desde donde sus fuerzas incursionan en alejados caseríos teniendo como sus principales objetivos la desestructuración de los comités de autodefensa y la utilización política de la población retornante.

También está Ostap Morote Barrionuevo, «Mario», de quien se presume se desplaza entre Anchaya, Chopecca, Ambato y Ccarhuanca, en Huancavelica. Otro líder importante libre es Filomeno Cerrón Cardoza, «Artemio», responsable militar del Alto Huallaga, el principal foco de actividad senderista en la actualidad.

Asimismo, Jenny Rodríguez Neyra, «Rita», quien se supone es cabeza del comité metropolitano de Lima, también está en libertad.

Otros dirigentes importantes son Carlos Hidalgo Marchán o Julio Marcelino, «Octavio», y Roxana Sáenz, «Olinda», quienes se hallarían en el valle del Apurímac, y Miguel Aranda Montañez, de quien no se tiene datos ciertos sobre sus actuales funciones.

La policía considera que Sendero tiene presencia en tres regiones. Uno es la Huamanga-Vizcatán-Valle del Apurímac, a cargo del Comité Regional Principal, al mando presumiblemente de Ostap Morote Barrionuevo. Un segundo es el Alto Huallaga-Selva Central, a cargo del Comité Regional del Huallaga, dirigido por Filomeno Cerrón Cardoso, «Artemio». El tercero es Lima-Norte Chico-Sur Chico, bajo la responsabilidad del Comité Metropolitano de Lima (CML) y Socorro Popular del Perú (SPP), bajo la dirección de Jenny Rodríguez Neyra, «Rita».

Estructura Orgánica de Sendero Rojo

Comité Central de Emergencia

Comités Regionales

Lima	Principal	Centro	Huallaga
Zonal norte	CZ Huancavelica	En reorg.	Compañías:
Subzonal norte	Subcomités:		26 de Dic.
Zonal sur	Andabamba		19 de Jun.
Zonal centro	Churcampa		7 de Oct.
Zonal Chosica	Huancavelica		
Zonal oeste			
	CZ Monzón		CZ Selva
	CZ Ayacucho		Central

Propósitos de sus actividades

Objetivo central de *Sendero Rojo* («Feliciano») en la actualidad:

Provocar vacíos de poder y llenarlos paulatinamente con sus comités populares.

Estrategias regionales

Zona del Huallaga:

- 1) **Guerilla.** Objetivos: Mantener a la defensiva a FFOO. Expandir zonas de influencia
- 2) **Ataques Selectivos.** Objetivo: vacío de poder.

Lima Metropolitana:

- 1) **Propaganda.** Objetivo: mantener presencia.
- 2) **Ataques Selectivos.** Objetivo: vacío de poder, zozobra.
- 3) **Coches-bombas.** Objetivo: zozobra, presencia.

Zona Principal

- 1) **Guerilla.** Objetivo: presencia, vacío de poder.
- 2) **Ataques Selectivos.** Objetivo: destruir rondas campesinas

Objetivo central de *Sendero Negro* (Abimael Guzmán) en la actualidad:

Exigir cumplimiento de supuesto «acuerdo de paz».

Presencia en Lima, Cusco, Sur Medio y, tal vez, Norte (Tumbes y Piura) y Centro. No realizan acciones armadas. Su actividad consiste en propagandización cuyo objetivo es, además de agitar consignas en favor del «acuerdo de paz», presencia y aparentar organización. □

El SIN y la seguridad ciudadana

El 9 de abril el presidente Fujimori anunció que el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) y los servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se incorporarían a la lucha contra la delincuencia. El principal argumento esgrimido por el mandatario fue que en los últimos años los servicios de Inteligencia habían participado con éxito en los combates contra el terrorismo y el narcotráfico y, por lo tanto, había necesidad de que ahora vuelquen sus esfuerzos hacia la seguridad ciudadana.

Fujimori precisó que los esfuerzos del SIN y de los demás servicios de Inteligencia estarían dirigidos a identificar y capturar a los cabecillas e integrantes de las bandas de secuestradores y asaltantes.

La opinión pública manifestó ciertas reservas ante tal anuncio. La gran mayoría de especialistas y políticos coincidieron en señalar que era innecesaria la participación de los servicios de Inteligencia en la estrategia anti delin-cuencial en tanto la Policía Nacional del Perú era el órgano competente para estos menesteres.

Se argumentó que si bien la policía atraviesa por un momento de aguda crisis, las medidas a tomarse deberían apuntar hacia el mejoramiento de la capacidad policial. En todo caso, hubo coincidencia en manifestar que la participación del SIN debería ser circunstancial.

Por otro lado, surgieron iniciativas que incidían en una mayor participación ciudadana en los aspectos de seguridad.

Así, los congresistas Beatriz Merino (FIM) y Daniel Zevallos (C90-NM) presentaron proyectos de ley en relación a esta materia, estableciendo mecanismos de coordinación entre la Policía Nacional y las municipalidades.

Según la congresista Merino debería crearse un Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, cuyo objetivo principal será definir una política pública de seguridad. Explicó que dicho sistema nacional estaría encabezado por un ente rector conformado por un representante de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), Policía Nacional, Ministerio Público, Defensa Civil, Cuerpo General de Bomberos, Cruz Roja Peruana, Ministerio de Educación y los comités cívicos de apoyo a la seguridad ciudadana.

El proyecto del parlamentario Daniel Zevallos propone la creación del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, dependiente del Ministerio del Interior, que estaría a cargo de garantizar una adecuada coordinación entre la Policía Nacional, las municipalidades y las entidades públicas. Formarían parte de este consejo la Policía Nacional, la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), los ministerios de Educación, Salud y Transportes, el Instituto Nacional de Defensa Civil y el Cuerpo General de Bomberos.

Asimismo, el alcalde de Lima, Alberto Andrade, actualizó la idea de un «serenazgo sin fronteras», mediante el cual

Crímenes y robos

- ❑ En 1991 ocurrieron un total de 76,000 hechos delictivos en Lima. En 1996 se llegó a 138,000 casos.
- ❑ En el primer semestre de 1996 las 47 fiscalías provinciales penales de Lima recibieron más de 16 mil denuncias: 7,307 asaltos y robos, 2,145 crímenes y lesiones graves, 1,808 raptos y secuestros, 1,367 delitos contra la seguridad pública, 1,156 contra la administración pública y 2,393 de otros delitos comunes.
- ❑ El 50% de los procesos penales del país quedan impunes, según el presidente de la Corte Superior de Lima y titular de la Comisión de Alto Nivel del Poder Judicial, Marco Ibazeta Marino.
- ❑ Colombia es el país latinoamericano con un mayor índice de violencia, con 59.5 homicidios por cada 100,000 habitantes, seguido de Jamaica (70), Brasil (19.7), México (17.3) y Venezuela (15.2). Continúa Venezuela (17.8), Trinidad y Tobago (12.5) y el Perú (11.5). El índice de Chile es de tres homicidios por cada 100,000 habitantes. Paraguay figura con 4, Costa Rica con 4.1, Uruguay con 4.4 y con 4.3 Argentina.
- ❑ Según la Asociación de Bancos (ASBANC), hay una significativa reducción del número de delitos contra las entidades bancarias ubicadas en Lima y Callao. En 1991 fueron 132 casos. En 1992 descendió a 111. Para los años 1993 y 1994 fueron 58 y 30 casos, respectivamente. En 1995 se registraron 14 casos de asaltos y al año siguiente la cifra bajó a 11. En 1997 hubo 17 casos.
- ❑ En 1996 la delincuencia se apoderó de S/. 323,629 y US\$ 168,733 del sistema bancario en Lima y Callao sobre un total sustraído de S/. 33'457,800 y US\$ 5'957,691. En 1997 la delincuencia sustrajo S/. 1'238,841 y US\$ 607,051 del sistema bancario contra S/. 17'817,941 y US\$ 6'550,280 sustraídos a otros sectores de Lima y el Callao.

los diversos servicios que existen actualmente en la ciudad se integrarían en un solo cuerpo, dándosele algunas responsabilidades policiales, como el control del tránsito vehicular.

Cuando se esperaba mayores precisiones del Presidente para motivar un debate nacional, el Ejecutivo estimó conveniente pedir delegaciones extraordinarias al Legislativo para dictar un conjunto de normas referidas al tema.

Violencia doméstica

- Cifras de la Comisión Permanente de los Derechos de la Mujer y del Niño señalan que en el Perú se producen anualmente alrededor de 25 mil violaciones sexuales.
- En Lima, el 21.9% de las violaciones sexuales ocurren en la casa de la víctima; el 18.8% en la casa del agresor y el 15.6% en la vivienda de una persona amiga del agresor o de la víctima. El 31.3% de las denuncias señalan como el lugar del delito una zona solitaria o cerrada. El 41.9% de las violaciones fue cometido utilizando los golpes como medio de comisión del delito. En un 16.1% se utilizó drogas o alcohol.
- Según el Instituto de Salud del Niño, el 47% de los casos de maltrato infantil atendidos son de mujeres y el 52.9% de varones. La edad infantil más vulnerable está comprendida entre 0 y 5 años con 39% y 43.9% de 1 a 3 años. El mismo instituto registra 23.1% de casos de maltrato por negligencia o abandono; 23.1% por violación y abuso sexual; 40.4% por maltrato físico; 9.6% por intento de suicidio y depresión y 3.8% de casos que llegaron por maltrato emocional.
- Las Defensorías Municipales de Niños y Adolescentes (DEMUNAS) atendieron en 1997 un promedio de 22 mil denuncias en Lima y Callao, de las cuales el 57% están referidas al incumplimiento de la obligación de los padres de otorgar una adecuada alimentación a sus hijos. El maltrato físico de menores ocupó el segundo lugar, con 16%. Otros problemas que se atendieron fueron los referidos a la negativa de los progenitores a reconocer legalmente a sus vástagos (11%), abandono de hogar (1.7%), atentado contra la educación del menor (0.4%), incumplimiento del deber paternal (1.6%), indocumentación (4.3%), malos ejemplos (3.4%) y negligencia (1.6%).
- El número de denuncias recibidas por casos de violencia familiar y maltrato contra la mujer se incrementó en 32 por ciento durante 1996. El año 1995 se recibieron 4,181 denuncias, pero durante ese año se registraron más de 6,000 casos.

Secuestros al paso

- La Dirección Nacional de Investigación Criminal de la PNP (DININCRI) registró 142 denuncias oficiales por secuestros al paso en 1997. Un 93 por ciento fueron resueltas (112). En 1997 fueron desbaratadas 17 bandas de secuestradores al paso, con 67 delincuentes detenidos.
- La mayoría de los secuestros al paso se producen en San Miguel, Maranga, Av. La Marina, San Isidro, Miraflores, Barranco, San Borja, Surquillo, Ovalo Higuiereta, Av. Aviación, Surco, Av. Velasco Astete y La Molina. Los días en los cuales hay mayor incidencia de estos actos son entre miércoles y sábado. La hora elegida por los atracadores fluctúa entre las 6 de la tarde y la una de la madrugada. Por lo general, lo llevan a cabo entre cuatro a ocho personas, ya sea a pie o en auto.

Esta actitud ha merecido críticas de diversos sectores, las cuales estiman que tales procedimientos dañan la institucionalidad democrática del país. Más aún cuando en el debate suscitado en el Congreso para analizar si se procedía o no a la concesión pedida por el Ejecutivo, uno de los congresistas que sustentaban la opinión favorable, Enrique Chirinos Soto, señaló que las facultades legislativas que iban a otorgarse se referían a la «seguridad nacional» y no a la «seguridad ciudadana», como se asumía en un inicio.

Es evidente, entonces, que la voluntad política del gobierno es centralizar las funciones de seguridad, con el agravante de no haber demostrado claramente que la delincuencia común es efectivamente un problema que pone en peligro la seguridad nacional.

Por otro lado, tales medidas van a alejar al SIN de sus verdaderas funciones, que son el acopio de información y el análisis de ésta en bien de la Defensa Nacional, y va a ocurrir que las funciones que tienen que ver con el orden interno se militarizarán aún más.

Las tendencias modernas de seguridad estiman que estas funciones deben incorporar de manera determinante a la sociedad civil. En nuestro caso, consideramos que se debe tecnificar los organismos de Inteligencia de la Policía Nacional y trasladar algunos roles a los municipios —los serenazgos, las rondas vecinales— cuyas funciones aún esperan precisiones legales.

Respecto a la policía, más allá de cambios en infraestructura, dotándola de equipos adecuados para cumplir su función, también debe haber cambios en la formación de su personal, para que pueda establecer un vínculo fuerte y estable con la sociedad.

La formulación de un plan de seguridad ciudadana debe tener como uno de sus objetivos la disminución de la delincuencia mayor. Sin embargo, también debe contemplar las medidas pertinentes para inhibir las diversas manifestaciones de violencia cotidiana, lo cual no puede hacerse prescindiendo de la propia comunidad organizada para esta finalidad. □

ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: ABRIL DE 1998

1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil Subv.
02/04	Lima	Sentencia	La justicia militar condenó a cadena perpetua a ocho senderistas. A otros tres les dio una pena de 30 años y a otro una de 20 años.	
05/04	Lima	Captura	La PNP capturó a Alexis Cañote Fajardo (32), miembro del comité regional metropolitano de Sendero Luminoso.	
06/04	Lima	Sentencia	La justicia militar condenó a cadena perpetua al abogado Luis Ramón Landauze, al ser hallado responsable del delito de traición a la patria.	
07/04	Lima/ Callao	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en una aeronave de Pan-Am.	
09/04	Lima/ San Borja	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en la empresa Tele 2000, avenida Javier Prado.	
12/04	Lima/ Breña	Propaganda	Senderistas pintaron propaganda en las paredes del colegio parroquial San Ignacio de Loyola, cuadra 7 de la avenida Ascope.	
12/04	Lima/ San Isidro	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en el estacionamiento del restaurante Mango's Café, óvalo Gutiérrez.	
13/04	Lima/ Pueblo Libre	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en el la empresa Crosland Técnica, avenida La Marina.	
13/04	Lima/ San Juan de Lurigancho	Sabotaje	Desconocidos arrojaron un explosivo contra una licorería, asentamiento humano Jesús Alberto Páez. La explosión ocasionó daños materiales.	
13/04	Lima/ Miraflores	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en el estudio de abogados Barreda Moller, avenida Angamos Oeste.	
15/04	Lima/ Chorrillos	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en la empresa de transportes Translima S.A., avenida Marqués de la Bula.	
15/04	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en el Palacio de Justicia.	
19/04	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica al local de Telefónica del Perú, jirón Washington, amenazando con colocar una bomba.	



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
20/04	Lima/ San Anita	Sabotaje	Desconocidos arrojaron desde un vehículo en marcha una bolsa con 18 granadas, en la cooperativa Villa San Francisco.	
20/04	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en el Palacio de Justicia.	
20/04	Lima/ San Isidro	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica a una vivienda vecina a la embajada de Brasil, amenazando con colocar una bomba.	
20/04	Lima/ Santiago de Surco	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica a la vivienda de un funcionario bancario, urbanización Las Gardenias, amenazando con colocar una bomba.	
21/04	Lima/ La Victoria	Guerrilla	Senderistas descendieron de un cerro poblado y tomaron por asalto el centro de salud de El Pino. Robaron el arma y equipo de radio del agente de seguridad particular apostado en dicho local.	
22/04	Lima/ San Isidro	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en las oficinas de ENACE y FONAVI.	
22/04	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en el Ministerio de Economía y Finanzas.	
22/04	Lima/ Chorrillos	Motín	Emerretistas recluidas en la cárcel de mujeres intentaron amotinarse, siendo controladas por las autoridades.	
22/04	Lima/ San Isidro	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar un explosivo en el local del Ministerio de la Presidencia.	
22/04	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en la oficina de la doctora Blanca Nélica Colán, en el Ministerio Público.	
24/04	Lima/ Surquillo	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en el edificio Alcides Vigo Hurtado.	
24/04	Lima/ Cercado	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en el local de los juzgados civiles.	
24/04	Lima/ San Isidro	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica a la madre Rafaela Zanolli, administradora de Librerías Paulinas, amenazando con colocar una bomba en dicho local, avenida Víctor Andrés Belaunde.	

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
24/04	Lima	Captura	El presidente Fujimori anunció la captura de tres mandos senderistas: Máximo Llosa "Pablo", mando logístico, en Villa El Salvador; Rodolfo Condori, del departamento de apoyo organizativo, en Ate-Vitarte; y Alberto Ramírez "Valerón", en El Agustino.	
25/04	Lima/ La Molina	Captura	Fue capturado en la urbanización La Planicie el senderista Misael Ochoa, "Misael", integrante del comité regional de Ayacucho.	
27/04	Lima/ San Isidro	Amenaza	Desconocidos realizaron llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en la A.F.P. Unión, avenida Canaval y Moreyra.	



2. REGION NORTE (Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
04/04	Trujillo	Sabotaje	Desconocidos hicieron detonar una granada en el domicilio del juez Vicente Flores, urbanización San Andrés.	
11/04	Trujillo	Fuga	La PNP frustró la fuga de 70 senderistas recluidos en el penal El Milagro. Fue al descubrir un túnel hecho por terroristas en Libertad.	
13/04	Huaraz	Captura	La PNP capturó al senderista Héctor Bautista Cerna, en un control carretero ubicado en la vía Pativilca-Huaraz.	
16/04	Lambayeque	Guerrilla	Senderistas, unos 30, se enfrentaron a una patrulla militar, cerca al caserío Insculas, distrito de Olmos. Murieron dos terroristas y quedaron heridos cuatro soldados.	2
17/04	Huancabamba	Captura	La PNP capturó a 16 senderistas y mató a tres de sus mandos muertos, en la zona de Landurán de Hualquero, distrito de Huarmaca. Según las autoridades, Sendero estaría reagrupándose en Huarmaca, Olmos, Chiclayo y Huancabamba.	3
21/04	Talara	Captura	Fue capturado senderista cuya identidad no fue dada a conocer. Se le confiscó propaganda y libreta con anotaciones sobre las autoridades de la zona.	
30/04	Yungay	Secuestro	Desconocidos encapuchados secuestraron a los ronderos Pedro Díaz y Gilberto Manzano, pertenecientes a los comités de autodefensa de Uchucoto.	
30/04	Cajamarca	Amenaza	Desconocidos remitieron un sobre explosivo a la familia Malca Pajares, exigiéndole un "cupó" de 15,000 dólares.	



3. REGION CENTRO (Janín, Pasco y provincia de Huarochiri)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
17/04	Satipo	Ataque Selectivo	Senderistas incursionaron en la comunidad nativa de Boca Potseteni, distrito de San Martín de Pangoa, asesinando a Celso Santos.	1
22/04	Jauja	Guerrilla	Emerretistas fueron avistados en la localidad de Huaquín, distrito de Masma, y en la zona de Tambillo de Huayamarca, distrito de Apata.	

4. REGION SELVA (Huánaco, San Martín, Ucayali, Loreto)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
01/04	Leoncio Prado	Ataque Selectivo	Senderistas incursionaron en el caserío Pacae, distrito de Aucayacu, y asesinaron a Juan Calderón Policarpio (35), presidente del comité de desarrollo y electrificación de ese lugar. También pintaron propaganda. Esta columna senderista fue vista en Moena y Moyuna, margen izquierda del río Huallaga.	1
01/04	Chachapoyas	Amenaza	Emerretistas dejaron amenazas escritas contra las autoridades del distrito de Chachapoyas.	
02/04	Moyobamba	Guerrilla	Emerretistas, al menos 20, escaparon de la cárcel de esta ciudad, luego de protagonizar un motín. Asesinaron a un policía y dejaron heridos a otros dos. Unos 20 reclusos quedaron también heridos. El hecho estuvo liderado por el mando emerretista José Liper Guerrero Vera.	1
03/04	Leoncio Prado	Guerrilla	Senderistas incursionaron en el caserío Río Frío, distrito de Aucayacu. Asaltaron vehículos de transportes e incendiaron un camión.	
05/04	Marañón	Guerrilla	Senderistas sostuvieron un enfrentamiento con una patrulla militar en el distrito de Cholon. Dos terroristas resultaron muertos y fueron capturados otros ocho.	2
06/04	Leoncio Prado	Guerrilla	Senderistas incursionaron en el caserío Río Frío, distrito de Aucayacu. Saquearon casas y secuestraron a 6 jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 16 y 19 años.	
06/04	Padre Abad	Ataque Selectivo	Senderistas secuestraron a los hermanos Gladys y Wilder Shapiana.	
06/04	Tocache	Guerrilla	Senderistas se enfrentaron a una patrulla policial, en el distrito de Nuevo Progreso. Dos terroristas resultaron muertos y fueron capturados otros ocho.	2
11/04	Huamán	Sabotaje	Cuatro personas resultaron muertas al estallar una granada de guerra en San Juan de Pampas, distrito de Chavín de Parí.	4

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
14/04	Huánuco	Sabotaje	Dos personas murieron al estallar una granada al interior de una vivienda, en la comunidad campesina de Pampas, distrito de Quisqui.	2
16/04	Maynas	Propaganda	Senderistas pintaron propaganda en las calles Ramón Castilla y Putumayo, Iquitos.	
18/04	Coronel Portillo	Propaganda	Senderistas pintaron propaganda en el asentamiento humano Ivan Knezevik, distrito de Pucallpa.	
19/04	Huamálíes	Guerrilla	Senderistas irrumpieron en el caserío Palo Huimba, valle del Monzón, reuniendo a la población para dictarles charlas propagandísticas. Asimismo, pintaron viviendas y vehículos con sus consignas.	
20/04	Huamálíes	Guerrilla	Senderistas, unos 40, incursionaron en el caserío Sachavaca, valle del Monzón, secuestrando a un funcionario de la Empresa Nacional de la Coca (ENACO). Previamente habían reunido a la población y detenido a los vehículos que transitaban por la carretera aldeaña.	
21/04	San Martín	Propaganda	Emerretistas pintaron propaganda en el vivero municipal de la Banda de Shilcayo.	
24/04	Huánuco	Guerrilla	Senderistas incursionaron en el distrito de Santa María del Valle, asesinando a una pobladora y amenazando al Juez de Paz.	1
24/04	Huánuco	Guerrilla	Senderistas asaltaron vehículos y pintaron propaganda por las inmediaciones del caserío Manchuria.	
26/04	Huamálíes	Guerrilla	Senderistas emboscaron a una patrulla militar en Palo Huimba, valle del río Monzón. Un soldado resultó muerto, quedando heridos otros dos y tres civiles.	1



5. REGION PRINCIPAL (Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Aparímac)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
01/04	Huanta	Guerrilla	Senderistas se enfrentaron con una patrulla militar en la zona de Viscatán. Murieron dos soldados y un número indeterminado de senderistas.	2
02/04	Huanta	Guerrilla	Senderistas se enfrentaron a patrulla militares en Pampa Aurora y Los Nogales, distrito de Ayna. Murieron dos soldados y otros dos quedaron heridos.	2
18/04	Churcampa	Guerrilla	Senderistas incursionaron en el poblado de Cobriza, dejando propaganda y banderas.	





Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
18/04	Huanta	Guerrilla	Senderistas incursionaron en el caserío Jochac, distrito de San Pedro de Coris, amenazando a los pobladores.	
20/04	Huancavelica	Guerrilla	Senderistas sostuvieron enfrentamiento con una patrulla militar. Fueron capturados cuatro terroristas.	
20/04	Huancavelica	Guerrilla	Senderistas se enfrentaron a una patrulla policial, en momentos en que intentaban asaltar a un ómnibus de pasajeros en la ruta Huarcapata-Cachi. Fueron capturados cuatro terroristas a quienes se les decomisó armamento y municiones.	
21/04	Castrovirreyna	Guerrilla	Senderistas asaltaron vehículos a la altura del caserío Huarcopata. Luego fueron capturados por las fuerzas del orden.	

6. REGION SUR (Apurímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
17/04	Puno	Sabotaje	Desconocidos detonaron una carga de dinamita en el Concejo Municipal de La Rinconada. Ocasionaron daños materiales.	
17/04	Puno	Sabotaje	Desconocidos detonaron una carga de dinamita en la vivienda de Jesús Quispe. Ocasionaron daños materiales.	
21/04	Tacna	Propaganda	Senderistas pintaron propaganda en uno de los ambientes de la Universidad Privada de Tacna.	
23/04	Puno	Motín	Emerretistas reclusos en el penal de Yanamayo se declararon en huelga de hambre en protesta por su régimen penitenciario y en conmemoración del rescate de la residencia del embajador japonés en Lima.	

7. REGION NORTE MEDIO (Barranca, Huará, Huaral y Cajatambo)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
06/04	Huacho	Amenaza	Desconocidos realizaron una llamada telefónica amenazando con colocar una bomba en el hospital Gustavo Lanatta.	

Total: 60 actos de violencia política y 24 muertos en el mes de abril de 1998

5 1 9 9